

**Guía para la formación en
Prevención de Riesgos Laborales
relacionados con las nuevas
tecnologías destinada a personas
autónomas y empresas de economía social
de la Junta de Comunidades
de Castilla – La Mancha**

INFORME FINAL



Índice de contenidos

1. Introducción	3
2. Resumen recordatorio de los principales resultados de la revisión bibliográfica	6
3. Preguntas de investigación	9
4. Material y Métodos	11
5. Principales resultados de la encuesta	17
6. Resumen de resultados encuestas	25
ANEXO 1	299

1. Introducción

Este informe se enmarca dentro de las actuaciones previstas para la fase de campo del proyecto “Guía para la formación en Prevención de Riesgos Laborales relacionados con las nuevas tecnologías destinada a personas autónomas y empresas de economía social”, realizado dentro de las “Subvenciones para el diseño, programación y difusión de la oferta formativa de los trabajadores ocupados en el ámbito de Castilla La Mancha para la anualidad 2019”. Número de Proyecto PE-2019-35.

El estudio contempla como objetivo general el siguiente:

1. Diseñar y difundir una guía con contenidos en materia de Prevención de Riesgos Laborales que permita a los autónomos y trabajadores de la economía social mejorar sus conocimientos y minimizar los riesgos y posibles efectos nocivos derivados su actividad laboral, en nuevas ocupaciones vinculadas a las nuevas tecnologías

Este objetivo general se desglosa a su vez en unos objetivos específicos:

1. Elaborar una recopilación bibliográfica y de contenidos en material de prevención de riesgos laborales que hayan sido publicados por diferentes organismos y Administraciones Públicas.
2. Analizar la información y conocimiento que tienen los autónomos y emprendedores sobre los efectos derivados del desempeño de su trabajo. Conocer las necesidades formativas e informativas que tienen.
3. Elaborar materiales en función de los riesgos laborales a los que están expuestos los autónomos derivados de las nuevas profesiones.
4. Elaborar contenidos en función de los riesgos laborales a los que están expuestas las personas autónomas y empresas de la económica social cuyo

entorno laboral se ha visto transformado por la implementación de las nuevas tecnologías.

5. Crear un espacio Web en el que se incorporen los contenidos en materia de prevención de riesgos laborales.

Estos objetivos se establecen ante la constatación de que en el entorno actual se dan algunos factores que hacen imprescindible la incorporación de la formación, para este colectivo ante la llegada de las nuevas tecnologías a sus actividades, como un elemento clave para la mejora de las condiciones laborales en materia de prevención de estos colectivos.

Sin embargo, el acceso a la formación de la persona que trabaja por cuenta propia está mediado por su frecuente limitación de recursos. Dedicar tiempo para realizar labores formativas puede ser enormemente difícil en algunos casos. No siempre la oferta formativa se adapta a las necesidades que tiene el colectivo del trabajo autónomo, ni en temática, ni en modalidades, ni en tiempos.

El colectivo de trabajadores autónomos suele tener más problemas para adecuar sus condiciones de salud laboral a las nuevas tecnologías.

En el ámbito de la formación podemos resumir los retos que se deben afrontar en:

- Analizar la información y conocimiento que tienen los autónomos en materia de prevención de riesgos laborales que hayan sido publicados por diferentes organismos y Administraciones Públicas.

Elaborar materiales en función de los riesgos laborales a los que están expuestos los autónomos derivados de las nuevas profesiones.

- Elaborar contenidos en función de los riesgos laborales a los que están expuestas las personas autónomas y empresas de economía social cuyo entorno laboral se ha visto transformado por la implementación de las nuevas tecnologías.

- Crear un espacio web en el que se incorporen los contenidos en materia de prevención de riesgos laborales
- Adaptar la formación a su realidad no es tarea sencilla.

Para este estudio hemos realizado un total de 168 encuestas cuyos datos se han tratado con el sistema SPSS.

Una vez obtenidos todos los datos, desarrollaremos como producto final, una *Guía en materia de Prevención de Riesgos Laborales para mejorar los conocimientos de los autónomos y de los trabajadores de la economía social y contribuya a minimizar los riesgos y posibles efectos nocivos derivados de las nuevas profesiones y de la implementación de las nuevas tecnologías* del colectivo de autónomos de Castilla la Mancha. Este producto se editará en formato web de tal forma que sirva como guía de consulta tanto para docentes y trabajadores autónomos, organismos públicos y organizaciones representativas del colectivo

Con este producto final se cumplen los objetivos planteados para el proyecto cubriendo de manera amplia el alcance del mismo.

2. Resumen recordatorio de los principales resultados de la revisión bibliográfica

En la **primera parte** del informe contextualizamos las nuevas tecnologías en el ámbito de la salud, concluyendo que las nuevas tecnologías pueden aplicarse a procesos industriales de forma completa o incorporarse de forma parcial al proceso productivo complementando los ya existentes, lo que debe implicar que el análisis de los riesgos laborales que se generen en la actividad con motivo de la incorporación de nuevas técnicas ha de realizarse de forma integrada teniendo en cuenta todos los aspectos y variables.

Como indica la consecuencia del desarrollo y uso de las TIC's en el ámbito laboral y las nuevas formas de organización del trabajo que se han ido generando, suponen una alternativa más flexible a una de las primeras formas de organización del trabajo usando las TIC's; el *telecommuting*, término que hacía referencia al *commuting* o desplazamiento diario al lugar de trabajo por el uso de las TIC's desde el hogar y que actualmente está asociado al teletrabajo permanente en el hogar.

Según el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se pueden generar aspectos potencialmente positivos y negativos en el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito laboral.

En la **segunda parte** del informe presentamos los riesgos relacionados con las nuevas tecnologías al incorporarse a los sectores productivos, lo que implica también la existencia de nuevos factores que pueden generar riesgos laborales. Una adecuada integración de las tecnologías en la gestión preventiva puede suponer que los factores que puedan suponer un riesgo, se transformen en factores de prevención y mejora de las condiciones laborales. Para ello habría que evaluar cada tecnología de manera pormenorizada atendiendo a su integración a la actividad en cuestión.

En la **tercera parte** del informe nos ocupamos de las consecuencias para la salud antes los riesgos relacionados con las nuevas tecnologías. En este punto se plantea la manifestación de riesgos generados por el ambiente a nivel general en el trabajo, otras derivadas de la automatización y la robótica, con atención a las posibles patologías derivadas del uso en el trabajo de pantallas de visualización de datos, así como las relacionadas con violencia en el lugar de trabajo y las relaciones laborales como el “tecnoestrés”, mobbing y el síndrome de estar quemado.

En la **cuarta parte** abordamos las medidas de prevención y protección ante las nuevas tecnologías que deben de ser acordes con los principios de la acción preventiva que deben aplicarse y que deben integrar el deber general de prevención, como derechos de protección de los trabajadores ante los riesgos laborales.

En la **quinta parte** hemos concluido que en la actualidad las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación o TIC’s son medios imprescindibles en el entorno laboral y un uso adecuado de las mismas es un factor muy importante para la competitividad dada su implantación en los distintos sectores productivos. Por ello, evaluar y prevenir los riesgos asociados a las TIC’s es importante para una optimización en el uso de las nuevas tecnologías y una mejora en el rendimiento global, ya sean personas autónomas como contratadas por cuenta ajena, de ahí la importancia de disponer de una formación adecuada en el uso adecuado de las mismas, en mayor medida, en lo que se refiere a los posibles factores de riesgo de tipo ergonómico y psicosocial en los que puede derivar una utilización inadecuada de dichas herramientas. A nivel laboral, no solo por una razón de cumplimiento de los deberes legales de proteger la salud y el bienestar del trabajador, sino también como medida estratégica para garantizar el éxito de la organización.

Y en la **sexta parte** se han analizado las implicaciones que esta fase tiene para el trabajo de campo ya que recogeremos información que nos ayude a conocer con más detalle la realidad sobre el grado de información y conocimientos en materia de prevención de riesgos laborales que tienen los autónomos y emprendedores sobre los efectos derivados del desempeño de su trabajo en ocupaciones vinculadas a las nuevas tecnologías.

Este conocimiento nos permitirá diseñar materiales y elaborar contenidos para la guía de formación en función de los riesgos laborales a los que están expuestos dichos trabajadores. Además, durante la fase de revisión bibliográfica, hemos detectado la importancia de difundir la prevención de los riesgos laborales entre los trabajadores autónomos y emprendedores, los cuales están obligados a gestionar la prevención de riesgos laborales en su actividad, responsabilidad que muchos emprendedores pasan por alto cuando se plantean poner en marcha su negocio, cuestión que podemos entender tan obligatoria como necesaria

Con los resultados de la revisión bibliográfica se establecieron las bases de la fase de campo.

En los siguientes apartados describiremos con detalle el desarrollo completo de esta fase y los principales resultados obtenidos.

Estos resultados constituyen los cimientos sobre los que construiremos la *Guía en materia de Prevención de Riesgos Laborales para mejorar los conocimientos de los autónomos y de los trabajadores de la economía social y contribuya a minimizar los riesgos y posibles efectos nocivos derivados de las nuevas profesiones y de la implementación de las nuevas tecnologías*, así como la edición en formato web de tal forma que sirva como guía de consulta tanto para docentes y trabajadores autónomos, organismos públicos y organizaciones representativas del colectivo

3. Preguntas de investigación

Parar la realización del trabajo de investigación, trabajo de campo, se han utilizado distintas técnicas de recogida de datos que han permitido ubicar la situación actual del trabajador autónomo y/o de la economía social en ocupaciones relacionadas con las TIC's.

En concreto, técnica de investigación utilizada ha sido las encuestas sobre una muestra representativa de la población objeto del estudio y Análisis estadístico: trabajando con SPSS.

Los pasos seguidos en esta fase han sido:

- 1) Diseño de la herramienta de recogida de datos
- 2) Aplicación de las herramientas diseñadas respecto al universo de referencia.
- 3) Realización de estadísticas, fichas y sumarios con la información recogida

Esta fase se ha desarrollado en los plazos establecidos.

Atendiendo a los resultados de la revisión bibliográfica, y en sintonía con los objetivos formulados en el proyecto subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, hemos formulado una serie de preguntas que hemos intentado contestar durante la fase de campo. Más en concreto, las preguntas que hemos formulado son:

En cuanto **al nivel de formación e información en materia de PRL demandada por los trabajadores y autónomos de Castilla La Mancha:**

- Has cursado formación en materia de PRL
- ¿Has participado en el último año en algún curso de formación en prevención de riesgos laborales para mejorar tus condiciones de seguridad y salud, así como tus competencias profesionales?
- ¿Qué tipo de formación en PRL has realizado?

- En relación al trabajo que desarrollas, ¿crees que es importante disponer de formación en PRL para tu actividad?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos que motivan que no realicen cursos de formación en materia de prevención?
- ¿Qué tipo de formación en prevención de riesgos laborales crees necesaria para desarrollar con seguridad tu actividad en tu puesto de trabajo?
- ¿A qué tipo de riesgos laborales estás expuesto en tu puesto de trabajo?
- ¿Cuánto tiempo dedicas al uso de las TIC's en tu trabajo diario?
- ¿Qué tipo de TIC's utilizas habitualmente para tu trabajo?
- ¿Utilizas TIC's para tu trabajo habitual?

En lo que, **a canales de información** se refiere, las preguntas realizadas han sido:

- ¿Qué canales tradicionales utilizas actualmente para informarte de las ofertas formativas?
- ¿Qué canales digitales utilizas actualmente para informarte de las ofertas formativas?
- Respecto a la facilidad-dificultad de acceder a la información sobre formación de PRL en Castilla La Mancha
- ¿Has buscado por tu cuenta información on line sobre curso formativos de Prevención en el último año?

Quando hablamos **sobre materia de PRL en la que el trabajador tiene más carencias**, las preguntas realizadas son:

- ¿Qué valoración haces de tu formación en prevención respecto a las necesidades actuales de tu puesto de trabajo?

- ¿Cuál es la valoración que haces de tu formación actual en prevención con respecto a las necesidades futuras (uso de nuevas tecnologías) en tu puesto de trabajo
- ¿Cuáles son los principales obstáculos que motivan que no realices curso de formación en materia de prevención?

En el bloque sobre **qué aspectos les gustaría recibir información**, las preguntas han sido las siguientes:

- Si te ofrecieran un curso de prevención de riesgos laborales cuyo contenido fuera de interés para ti, ¿estarías dispuesto a realizarlo?
- ¿Qué es lo que más valoras en un curso de formación?

4. Material y Métodos

La identificación de necesidades formativas en lo que se refiere a Prevención de Riesgos Laborales en ocupaciones del trabajador autónomo y/o economía social relacionadas con las TIC's la hemos realizado apoyándonos en una metodología de encuestas

Encuestas

Tal y como señala el proyecto aprobado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, las encuestas se han realizado con objeto de recopilar los datos y la información necesaria para analizar la información de la que disponen los autónomos y emprendedores sobre los efectos derivados del desempeño de su trabajo, en ocupaciones relacionadas con las nuevas tecnologías, y conocer las necesidades formativas e informativas de las que disponen en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Tipo de estudio

Se trata de un estudio transversal de carácter descriptivo, por tanto, se miden las variables objeto de estudio en un solo momento temporal.

La adecuación de este tipo de estudio a los objetivos del proyecto se basa en:

- Permiten estudiar simultáneamente un conjunto amplio de variables.
- Permite la distribución proporcional por provincia y por sector
- Permite su desarrollo dentro del marco temporal previsto en la convocatoria.
- Permite estimar la prevalencia (dentro de los márgenes de error previstos en el proyecto) de las variables estudiadas.

Entre las limitaciones del método de estudio utilizado se encuentran:

- Imposibilidad de obtener información sobre las causas reales de las respuestas obtenidas.
- La información recogida es vulnerable a errores en el proceso de captación de la muestra y al tamaño muestral.
- Sensible a las diferencias entre los autónomos que acceden a participar en la encuesta y los que deciden no hacerlo. •
- Sólo permite establecer asociaciones entre variables. Imposibilidad de establecer relaciones causales.

Cuestionario

Con carácter previo a su distribución se pilotó el cuestionario (pretest) con objeto de asegurar la validez de la encuesta, garantizar la buena redacción de la encuesta y garantizar el adecuado flujo de las preguntas (grupo control de 15 personas)

Este pretest fue de ayuda para:

- Valorar la dificultad, pertinencia y claridad en la redacción de las preguntas.
- Asegurar que las categorías de respuesta son adecuadas.
- Valorar la duración real de la recogida de datos.
- Asegurar la neutralidad de las preguntas.
- Conocer la reacción de las personas entrevistadas a las preguntas.
- Asegurarse de que las preguntas no se malinterpretan.
- Comprobar que está adecuadamente codificado.
- Comprobar que las instrucciones y el entrenamiento recibido por las personas encuestadoras es adecuado a la situación de entrevista planteada.
- Calcular la carga de trabajo diaria de las personas entrevistadoras, y con ello realizar una estimación de tiempos y costes.

Al final del pretest, se realizaron los ajustes oportunos en el cuestionario y en el manual para las personas que efectúen las entrevistas.

Como producto final, el cuestionario diseñado dispuso de una configuración mixta con preguntas respuestas cerradas y abiertas, como se indicó en las condiciones del proyecto.

Universo objeto de estudio, marco y tamaño muestral.

Para la selección de la muestra para la encuesta, al tratarse de un proyecto regional para la Comunidad de Castilla-La Mancha, se planteó como criterio base de representatividad y cobertura de las cinco provincias, realizar la encuesta manteniendo la proporcionalidad de la población de trabajadores autónomos y de la economía social de cada una de ellas sobre el total de los encuestados.

Para delimitar el tamaño del universo objeto de estudio se tomaron como base de referencia datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística y las oficinas de empleo de Castilla - La Mancha, en cuanto al número de personas empleadas por cuenta propia a nivel regional, correspondientes a la afiliación media en cada una de las provincias de Castilla - La Mancha correspondientes a diciembre de 2019.

El universo objeto de estudio alcanzó a 149.178 trabajadores por cuenta propia y dirigiéndose de forma global a todos los sectores productivos de la región. Suponen el 19,4% sobre la población ocupada de Castilla La Mancha, el 23,2% entre los hombres y el 14% entre las mujeres.

Además, las empresas de economía social como forma de organización empresarial tienen en Castilla-La Mancha una importante presencia, lo que suponía en 2019 unas 1200 empresas y 16.000 empleados.

Con estas cifras, para realizar nuestro estudio con un margen de confianza del 95% y un 8% de error como recoge el proyecto aprobado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se estableció un tamaño muestral mínimo de 150 encuestas entre trabajadores autónomos y de empresas de economía social Finalmente se realizaron 168.

PROVINCIA	Número de personas trabajadoras autónomas CLM 2019
Albacete	29.862
Ciudad Real	35.682
Cuenca	18.819
Guadalajara	15.051
Toledo	49.764
Total	149.178

*Datos INE diciembre 2019

Según los datos establecidos en el proyecto, la distribución muestral definitiva ha sido la siguiente.

Recogida de datos.

Siguiendo el proyecto aprobado, la recogida de datos se ha realizado mediante las siguientes técnicas:

- La metodología de administración fue telefónica y electrónica.
- La selección de los encuestados telefónicamente fue de carácter aleatorio.

El cuestionario definitivo consta de 30 preguntas. El tipo de preguntas fue de carácter mixto cerrado y abierto

La estructura del cuestionario se organiza en torno a las siguientes categorías de variables:

- Datos de clasificación
- Relevancia de la formación
- Modos de acceso a la información sobre la oferta formativa en prevención

Con antelación al análisis de datos hemos realizado la preparación de los mismos:

- Creación de un archivo de datos: definición de variables.
- Preparación de los datos: codificación de respuestas.
- Introducción y grabación de la información.
- Revisión y depuración de la información recogida: preguntas filtro y consistencia lógica.
- Verificación final de la calidad de los datos.

Análisis de datos.

Con carácter previo al análisis de datos se realizaron las tareas de preparación, codificación, depuración y corrección de errores. Los datos se trataron con los programas SPSS.

El propósito de analizar los datos de la encuesta ha sido obtener información que pueda ser útil para el conocimiento de la situación de la formación y la difusión en materia de prevención de riesgos laborales.

- Qué tipo de formación en prevención de riesgos laborales has realizado?
- En relación al trabajo que desarrollas, ¿crees que es importante disponer de formación en prevención de riesgos laborales para tu actividad?
- ¿Qué canales tradicionales utilizas actualmente para informarte de las ofertas formativas?
- ¿Qué canales digitales utilizas actualmente para informarte de las ofertas formativas?
- Según tú criterio, ¿qué opción se corresponde mejor con respecto a la facilidad-dificultad de acceso a la información sobre la formación en prevención de riesgos laborales en castilla-la mancha?
- ¿Has buscado por tu cuenta información online sobre cursos formativos de prevención en el último año?
- ¿has participado en el último año en algún curso de formación en prevención de riesgos laborales para mejorar tus condiciones de seguridad y salud, así como tus competencias profesionales?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos que motivan que no realices cursos de formación en materia de prevención?
- Valoración de tu formación en prevención respecto a las necesidades actuales de tu puesto de trabajo
- Valoración de tu formación actual en prevención con respecto a las necesidades futuras
- Si te ofrecieran un curso de PRL interesante, ¿lo harías?
- ¿Qué tipo de formación en prevención de riesgos laborales crees necesaria para desarrollar con seguridad tu actividad en tu puesto de trabajo?
- ¿Qué modalidad de formación te gustaría recibir?
- ¿Qué es lo que más valora en un curso de formación?

Datos generales

Una vez analizados los resultados obtenidos de la encuesta realizada en las provincias de Castilla-La Mancha (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo) podemos extraer que un total **168 personas trabajadoras autónomas** contestaron a las preguntas, destacando la provincia de **Toledo** como la provincia con mayor población de trabajadores autónomos.

Atendiendo al **rango de edad** de la población muestral observamos que está comprendido entre los 25 y 64 años (edad media: 41,38 años), con un porcentaje superior de **mujeres (54,76%)** con respecto a los **hombres (45,24 %)**.

En lo que se refiere a **nivel formativo**, el 56,0% habían realizado Estudios Universitarios (Diplomatura, Licenciatura, Grado Universitario o Doctorado), un 41,7% que disponían de estudios de Bachillerato/ Formación Profesional y un 2,4% personas disponían de estudios primarios/secundarios.

El sector de **actividad profesional** al que indicaron pertenecer la mayoría de los encuestados es al sector Servicios (79%), el resto se situaría en sectores como Industria (8%), Construcción (8%) y Agricultura-Ganadería (5%).

Analizadas las respuestas de la **situación laboral** en la que se encontrarían, destaca que el **67,86%** son **trabajadores autónomos por cuenta propia sin asalariados**, seguido de un 25% que pertenecen al grupo de Autónomos/as dependientes, 4,76% indicaron ser trabajadores/as por cuenta propia con asalariados contratados y, un 2,38% son trabajadores/as de empresas de economía social en cooperativas, sociedades laborales, etc.

Utilización de las Nuevas Tecnologías (TIC´s)

Con respecto al uso y aplicación de nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s) para su trabajo habitual, un **94,6% de los encuestados si las utilizan** frente a un 5,4% que no las utilizaban.

Con respecto al **tipo de dispositivo TIC** para su trabajo, el **ordenador portátil, 38,69%**, es el más utilizado seguido del ordenador de sobremesa (32,14%), un 6,55% utilizan equipos como tablets o smartphones, un 18,45% manifestaron utilizar otros equipamientos, pero no especificaron cuales, y un 4,17% de las personas encuestadas no utilizaría ningún tipo de equipo.

Con respecto **tiempo de dedicación de estos equipos en el trabajo diario**, queda patente el uso de las nuevas tecnologías entre los trabajadores autónomos, el **62,5% utiliza las TIC´s durante más de 4 horas al día**, un 32,14% las utilizan entre 2 y 4 horas al día, y 6,5% las utilizan entre 1 y 2 horas al día, mientras que solo un 6% manifiesta utilizarlas menos de una hora al día.

Riesgos laborales en el puesto de trabajo

Según se desprende de los resultados, entre los **riesgos laborales a los que están expuestos en su puesto de trabajo durante la actividad diaria los trabajadores autónomos**, destaca un **32,3%** se ven afectados por la **fatiga visual debido a una iluminación inadecuada, sobreesfuerzos visuales, etc.**, seguido de un 18,6% que están expuestos a riesgos por choques con vehículos, accidentes in itinere o en misión; un 16,2% indica estar expuestos a los riesgos de seguridad en el trabajo (caídas desde alturas, caídas al mismo nivel, atrapamientos, golpes, contactos eléctricos, incendios, etc.); y un 12,6% estaría expuesto a riesgos por sobreesfuerzos, fatiga postural, fatiga física, movimientos repetitivos, etc.

En este aspecto, en lo que respecta específicamente a los riesgos derivados al uso de las TIC´s, cabe **destacar la fatiga visual** como el factor de riesgo que podríamos

calificar con más incidencia entre la población de los trabajadores autónomos encuestados.

Formación en PRL

Con respecto a la **formación en materia de PRL** de los/as trabajadores/as autónomos/as, es importante conocer que el **69% dispone de formación en prevención de riesgos laborales** para la seguridad en su trabajo frente a un **(31%) que ha indicado no haber realizado ningún tipo de formación en la materia**, por lo que podemos entender que es un porcentaje significativo con el que se debe trabajar para concienciar y sensibilizar en la necesidad de disponer de formación en prevención de riesgos laborales para mejorar la seguridad y salud en sus puestos de trabajo.

Sobre la **formación recibida en materia de PRL**, el mayor porcentaje de los encuestados, 43,1%, indicaron haber recibido formación de nivel Básico de 30/50/60 horas, y un 17,4% formación específica, aunque hay que destacar que un **28,7% personas indicaron no haber realizado formación alguna**.

Sobre la importancia de la formación en materia de prevención de riesgos laborales para su actividad, un **65,87% valoraron positivamente la importancia de disponer de formación en prevención de riesgos laborales**, mientras que el 34,13% restante que opinaban lo contrario.

Sobre los canales tradicionales para informarse de las ofertas formativas, destaca, como los más utilizados entre todos los encuestados, **la utilización directamente de la información obtenida de los centros que organizan las actividades formativas (80,4%)** El resto utiliza información enviada por organizaciones a las que pertenecen o pertenece su empresa, con un 11,9%, y un 7,7% indicó que no se informan de la oferta formativa a través de canales tradicionales.

Sobre los **canales digitales para informarse de las ofertas formativas**, el **81,4%** indica que el más utilizado es la **búsqueda directa en internet**. El resto de los encuestados utilizan el correo electrónico o emails (14,4%), y un 4,2% indicó que utiliza las redes sociales.

Con respecto a la **facilidad o dificultad que encuentran para tener acceso a la información sobre la formación en Prevención de Riesgos Laborales en Castilla-La Mancha**, destaca un 64,3% que manifestaron que es **muy fácil** el acceso a dicha información. Seguidamente, el 22,6% tiene dificultad media, para el 7,7% es extremadamente fácil y para el 5,4% es muy difícil.

Ante la pregunta si habían buscado por su cuenta información online sobre cursos formativos de prevención de riesgos laborales en el último año, un **74,4%** indicó que **no habían realizado por su cuenta ninguna búsqueda informativa online**, siendo el 25,6% los que si lo hicieron.

Un **51,79%** **no ha realizado ningún curso de PRL en el último año para mejorar sus condiciones de seguridad y salud**, así como sus competencias profesionales frente a un 48,21% de los encuestados si lo hicieron. Es necesario reforzar la sensibilización sobre la importancia de formarse en PRL y/o reciclarse para mejorar las condiciones laborales entre los y las trabajadores y trabajadoras autónomas.

Los principales obstáculos que motivan que los usuarios no realicen cursos de formación en materia de prevención de riesgos laborales, serían **los motivos personales, por falta de tiempo para realizarlo, etc., con un 47,6%**, seguido de un 24,4% que alegó razones de los horarios de los cursos ya que no se adaptan a los horarios de su actividad profesional. Destacar que un 11,3% indicó que no lo ven necesario para su actividad profesional. Es fundamental trabajar para reducir estos obstáculos y reducir el porcentaje de trabajadores autónomos que no realizan formación. Utilizar las nuevas tecnologías como facilitadores que eviten que los

horarios sean una excusa para no formarse, hay que trabajar en acciones que conciencien sobre la importancia de la formación en prevención de riesgos laborales para toda actividad evidenciando los beneficios del desarrollo de estas competencias que están íntimamente relacionados con la consecución eficiente de objetivos que implicaría el ahorro de costes entre otros rendimientos.

Sobre la **valoración que hacen los trabajadores autónomos de su formación en PRL** respecto a las necesidades actuales de su puesto de trabajo, un **64,3% indica que su formación se adapta a las necesidades de su puesto de trabajo**; un 16,1% afirmó que sus conocimientos en prevención se adaptan a su puesto de trabajo, pero les gustaría seguir formándose; un 7,7% carece de algunos conocimientos útiles para optimizar su desempeño laboral de forma segura; mientras un 11,9% indicó que no lo sabe.

En este sentido, y con respecto a la **formación actual en PRL** de los trabajadores autónomos y las **necesidades futuras por el uso de nuevas tecnologías** en su puesto de trabajo, un **47,2%** piensa que **necesitarían ampliar su formación para adaptarse a la evolución del sector productivo al que pertenecen y poder mejorar sus condiciones de seguridad y salud**; un 37,5% considera que su formación en prevención se adapta a las necesidades futuras y, un porcentaje más reducido del 15,48% no lo saben.

En base a los resultados anteriores, cuando se les pregunta **si realizarían un curso de prevención de riesgos laborales cuyo contenido fuera de interés**, el **58,93% sí estarían dispuestos a realizarlo**; el 29,76% lo realizarían si les resultara útil para su promoción laboral y, el 11,31% no lo realizarían en ningún caso.

Sobre la **formación en PRL que creen necesaria** para desarrollar su actividad con seguridad, un **55,36%** indicó que la **formación específica sería la más necesaria**, seguida de la formación genérica, 12,14%. Importante destacar que un 12,50% de los

encuestados indicó que no lo necesitaban, de momento.

Como **modalidad de formación que les gustaría recibir** en materia de PRL, un **69,64%** destacó su preferencia por recibir **formación online**, seguida de la formación semipresencial con un 15,48%, y la formación presencial, con un 14,88%.

Por último, ante lo que **más valoran los trabajadores autónomos a nivel general en un curso de formación**, en orden de importancia, destaca con un **56,0%**, el **que les permita desarrollarse en su sector profesional**, seguido de un 32,7% que indicó que los horarios se ajusten a las necesidades de la persona. Un 11,3% respondió que el material esté actualizado con respecto a los últimos avances.

Según los resultados obtenidos en el estudio de investigación de campo, podemos afirmar, que sería importante fomentar la prevención de riesgos laborales a nivel de formación e información entre los trabajadores autónomos de la Comunidad de Castilla - La Mancha con respecto al uso y aplicación de las nuevas Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC´s) en su uso actual y futuro en sus distintas actividades laborales, en la búsqueda de un mejor conocimiento de los medios con los que se trabaja, para la concienciación y sensibilización en seguridad y salud así como la optimización de los recursos que nos ofrece la utilización de dicha tecnología que forma parte de nuestro presente y futuro inmediato, tanto a nivel técnico y organizativo, para evitar los posibles riesgos ante su utilización aplicando las medidas preventivas adecuadas a cada puesto de trabajo.

6. Resumen de resultados encuestas

En la actualidad, las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación o TIC´s, son medios indispensables en el entorno de trabajo de las personas trabajadoras autónomas y emprendedoras y el uso adecuado de estas herramientas es un valor añadido para la optimización de la competitividad dada su implantación en la gran mayoría de los sectores productivos.

A través del análisis de los datos del estudio de investigación realizado entre los/as trabajadores/as autónomos/as y emprendedores de las distintas provincias que componen la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo) hemos obtenido valiosa información sobre el momento en el que se encuentra el uso y aplicación de las TIC´s, información sobre los efectos derivados del desempeño de su trabajo y los conocimientos y necesidades formativas en materia de prevención de riesgos laborales en su utilización.

Entre las conclusiones obtenidas, podemos comenzar destacando que casi un 95% de las personas participantes han afirmado utilizar las TIC´s en su trabajo (ordenador con pantalla de visualización de datos, ordenador portátil, etc.), y más de un 62% las utiliza durante más de 4 horas al día. Por tanto, la presencia de las nuevas tecnologías es innegable en el ámbito del trabajo autónomo y si bien éstas se configuran como una herramienta imprescindible, también son la fuente de riesgo para su salud más frecuente a la que se exponen.

Según la información obtenida a través de este estudio, casi un tercio de los participantes consideran que están afectados por riesgos relacionados con el uso de ordenadores y pantallas de visualización como la fatiga visual debido a una iluminación inadecuada, sobreesfuerzos visuales, etc., y también en menor medida aparecen los riesgos por fatiga postural, fatiga física, movimientos repetitivos, etc. Debido a la amplia variedad de profesiones existentes en el trabajo autónomo, los

riesgos relacionados con la actividad pueden ser innumerables, pero parece claro que existe una característica esencial que tiene que ver con la movilidad necesaria que se les requiere para atender al cliente ya que los siguientes riesgos que se destacan en el estudio, según la información facilitada por la población encuestada, son los relativos choques con vehículos, accidentes in itinere o en misión. El resto de riesgos se refieren a la seguridad en el trabajo como caídas desde alturas, caídas al mismo nivel, atrapamientos, golpes, contactos eléctricos, incendios, etc.

En relación con todos estos riesgos y dado que el conocimiento de los mismos es la base para combatirlos y prevenirlos, en el estudio consideramos necesario conocer el nivel de formación sobre los riesgos por parte de los participantes, encontrando un porcentaje significativo de trabajadores y trabajadoras que no han recibido ningún tipo de formación en este ámbito, casi un tercio de la población encuestada.

Otro dato a destacar es que más de la mitad de las personas participantes no había realizado ningún tipo de formación en el último año. La principal razón que se alega es la falta de tiempo para realizarlos y, en menor medida, los horarios de los cursos que no se adaptan a los horarios de su actividad profesional. Así pues, relacionando estos datos con el alto porcentaje de participantes (más del 65%) que valora positivamente la formación en PRL es importante, entendemos que los datos son suficientemente esclarecedores para exigir un mayor esfuerzo en facilitar el acceso y la difusión de información y formación preventiva entre los trabajadores y trabajadoras autónomas por parte de todos los agentes implicados en el ámbito del trabajo autónomo: administraciones, asociaciones, etc.

En este sentido, desde UATAE queremos facilitar herramientas que permitan aprovechar el potencial de la implantación de las tecnologías para permitir un mayor acceso y personalización de la formación a todas las personas autónomas, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Un alto porcentaje de trabajadores y trabajadoras tiene acceso a ordenadores e internet.
- Una gran mayoría indica tener escaso tiempo o problemas con los horarios, por

lo que consideramos que la formación online, que permite flexibilidad horaria, debe priorizarse.

- La falta de tiempo exige que la formación utilice un lenguaje sencillo y práctico, sin olvidar la base legal de esta materia.
- La formación debe ser flexible y personalizada y ofrecer herramientas para que las personas puedan evaluar y entender los riesgos de su actividad.
- Debe fundamentarse en la concienciación sobre la importancia de la formación en PRL no sólo porque el bienestar y la salud permite que los recursos de las personas sean más eficientes, sino porque la utilización eficaz y segura de las tecnologías puede ser una estrategia de negocio.

En conclusión, es esencial para proteger la seguridad y salud de todas las personas trabajadoras autónomas la creación de herramientas formativas adaptables que garanticen el conocimiento de estos nuevos riesgos y el aprendizaje sobre su gestión, incluyendo entre otros aspectos la evaluación del riesgo, el establecimiento de medidas de prevención y de un plan de formación adaptado a las necesidades. Estas herramientas formativas deben ser adecuadas a la realidad del trabajo autónomo y del puesto de trabajo en particular, sencillas y accesibles, pero además es primordial que sean capaces de facilitar la percepción del riesgo y concienciar sobre la importancia de prevenirlo.

Desde UATAE proponemos un esquema que permita crear herramientas de formación adecuadas a cada trabajo autónomo:

1. Las nuevas tecnologías en el ámbito del trabajo autónomo.
2. Potencialidades y riesgos de las nuevas tecnologías.
3. Por qué la prevención de riesgos es una herramienta estratégica.
4. Riesgos relacionados con la organización del trabajo y las nuevas tecnologías.
5. Riesgos ergonómicos.
6. Otro tipo de riesgos.

7. Conoce los riesgos de tu puesto: la herramienta básica para la determinación de riesgos (incluyendo lista de chequeo o chek-list).
8. La importancia de disponer de un plan de prevención.

En resumen, la formación es una medida preventiva que no podemos obviar, para poder hacer frente a los riesgos que la actividad laboral diaria, hay que conocerlos y saber qué medidas preventivas tomar. Es útil para mejorar la forma de trabajar, desarrollar hábitos más seguros, que sirvan para disponer en un ambiente adecuado y con menos riesgos para la salud.

No podemos olvidar y debemos poner en valor los esfuerzos de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha para proporcionar a las personas trabajadoras autónomas y emprendedoras, a través de los Servicios de Seguridad y Salud Laboral de los Servicios Periféricos de la Consejería de Empleo y Economía provinciales, la ayuda e información necesaria en relación a la prevención de riesgos laborales. Este servicio de asesoramiento técnico puede realizarse a través del correo electrónico consultasprl@jccm.es o contactando a través de los teléfonos de contacto, pudiendo realizar las consultas que estimen oportunas para que estos colectivos puedan cumplir con las obligaciones legales en prevención de riesgos laborales.

Importante también destacar la función del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que, a través del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, organismo estatal dependiente de este Ministerio que, desde sus inicios, ha sido y sigue siendo eje fundamental para la interpretación de la legislación en materia preventiva y, en consecuencia, para la formación e información en la prevención de riesgos laborales de todos los trabajadores de los sectores productivos en nuestro país.

Esperamos que la guía que proponemos facilite la labor de los formadores, creadores de contenidos y prevencionistas dedicados a la mejora de las condiciones de seguridad y salud, así como para personal autónomo y empresas de economía social y su relación con las nuevas tecnologías.

<https://uatae.org/prevencion-riesgos-laborales/>

www.uatae.org

ANEXO 1

POBLACIÓN TOTAL 149.178

POBLACIÓN MUESTRAL

Test Realizados Totales: 168

RECOGIDA DE MUESTREO:

Fechas: Del 27/02/2020 al 19/03/2020

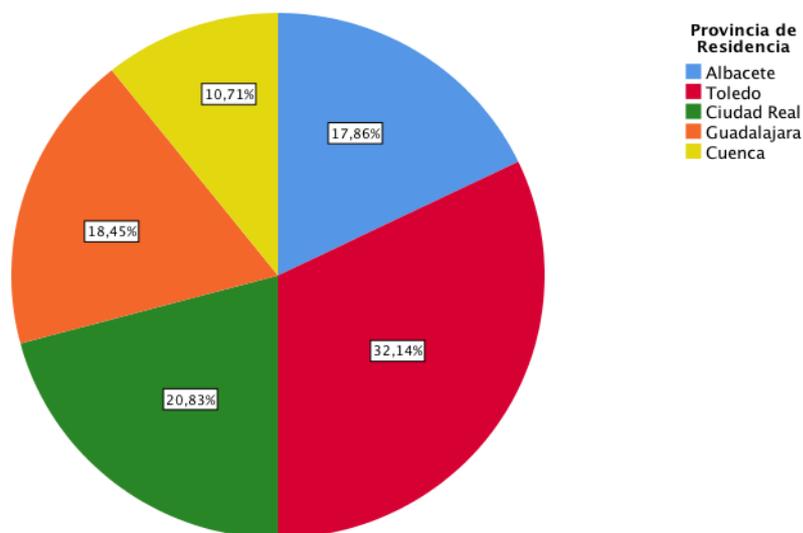
Metodología:

Encuesta telefónica

SurveyMonkey

PROVINCIA DE RESIDENCIA

Porcentaje de Provincia de Residencia



Provincia de Residencia

	Albacete	Toledo	Ciudad Real	Guadalajara	Cuenca
Recuento	30	54	35	31	18
% del N de fila	17,9%	32,1%	20,8%	18,5%	10,7%

Ante los resultados obtenidos de la encuesta realizada en las provincias de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo) podemos extraer que un total **168 personas trabajadoras autónomas**

contestaron a las preguntas, siendo la provincia de **Toledo** mayor la participación y la de **Cuenca** la de menor participación

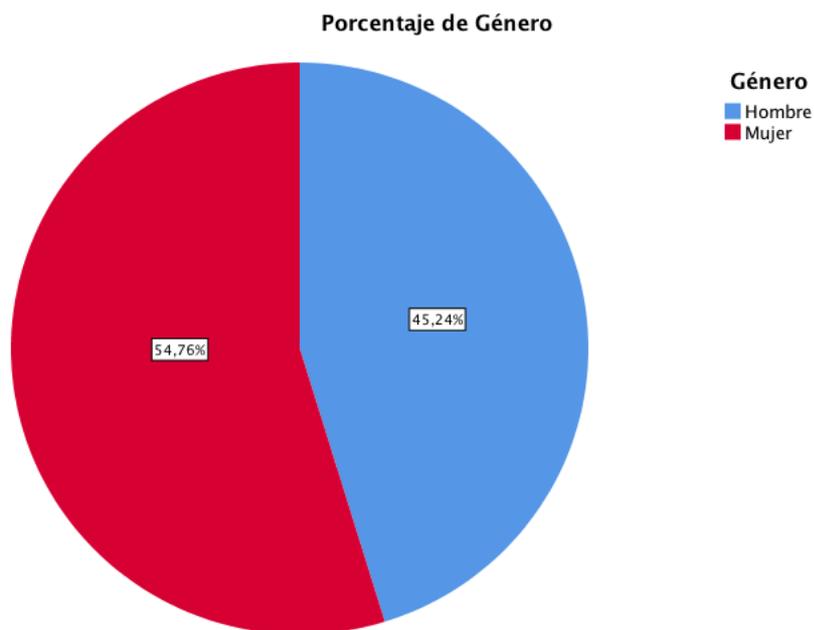
EDAD

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Edad	168	25	64	41,38	8,122
N válido (por lista)	168				

El rango de edad de las personas encuestadas está comprendido entre los 25 y 64 años (edad media: 41,38 años).

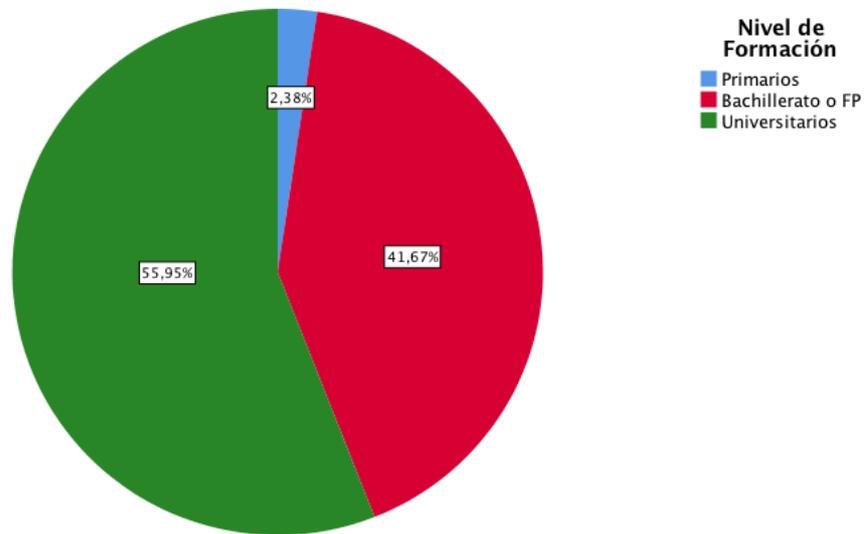
GÉNERO



Por género, el total de personas encuestadas fueron **92 mujeres (54,76%)** y **76 hombres (45,24%)**. Observamos una mayor participación femenina, quizás porque las mujeres autónomas desarrollan ocupaciones más relacionadas con las TIC's que los hombres autónomos y por tanto, muestran más interés en la formación en PRL.

NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

Gráfico circular Porcentaje de Nivel de Formación



		Primarios	Bachillerato o FP	Universitarios
Nivel de Formación	Recuento	4	70	94
	% del N de fila	2,4%	41,7%	56,0%

El 56% (94 personas) de los encuestados tienen un **nivel de formación Universitario** (Diplomatura, Licenciatura, Grado Universitario o Doctorado), el 41,7% (70 personas) habían cursado estudios de Bachillerato/ Formación Profesional y el 2,4% (4 personas) tenían estudios primarios/secundarios.

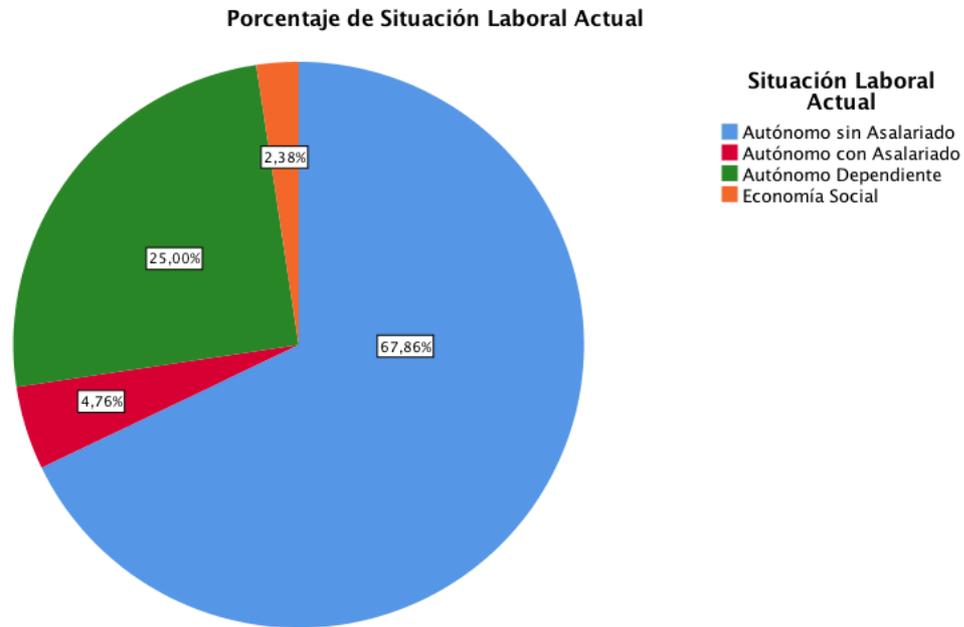
¿EN QUÉ SECTOR DESARROLLAS TU ACTIVIDAD PROFESIONAL?



		Servicios	Construcción	Industria	Agrario
¿En qué sector desarrollas tu actividad profesional?	Recuento	132	13	14	9
	% del N de fila	78,6%	7,7%	8,3%	5,4%

Por **sectores de actividad profesional**, predominaría en este apartado las personas pertenecientes al **sector Servicios** con 132 (78,6%), el resto se situaría en sectores como Industria (14 - 8,3%-), Construcción (13 - 7,7%-) y Agricultura-Ganadería (9 - 5,4%-).

¿EN QUÉ TIPO DE SITUACIÓN LABORAL TE ENCUENTRAS EN ESTE MOMENTO?



- Ante la pregunta sobre la **situación laboral** de los/las encuestados/as en la que se encontrarían, destaca que el **67,86%** se encontraría en situación como trabajadores autónomos por cuenta propia sin asalariados. En total:
 - 114 trabajadores/as por cuenta propia sin asalariados contratados (67,86%).
 - 42 pertenecientes al grupo de Autónomos/as dependientes (25%).
 - 8 trabajadores/as por cuenta propia con asalariados contratados (4,76%).
 - 4 trabajadores/as de empresas de economía social en cooperativas, sociedades laborales, etc., (2,38%).

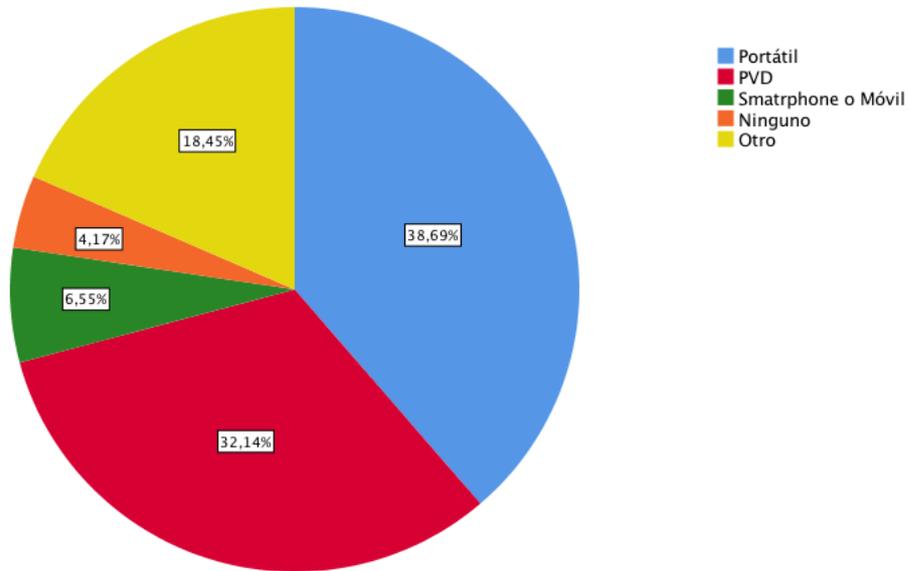
¿UTILIZAS LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) PARA TU TRABAJO HABITUAL (ORDENADORES, TABLETS, DISPOSITIVOS MÓVILES, ETC.)?

		Si	No
Uso de TICs en el Trabajo	Recuento	159	9
	% del N de fila	94,6%	5,4%

- Con respecto a los datos obtenidos sobre el **uso y aplicación de nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s) para su trabajo habitual**, 159 de los encuestados indicaron que si las utilizan (94,6%), mientras que solo 9 personas indicaron que no las utilizaban (5,4%).

¿QUÉ TIPO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC´S) UTILIZAS HABITUALMENTE PARA TU TRABAJO? (SELECCIONA LAS RESPUESTAS QUE ESTIMES OPORTUNO).

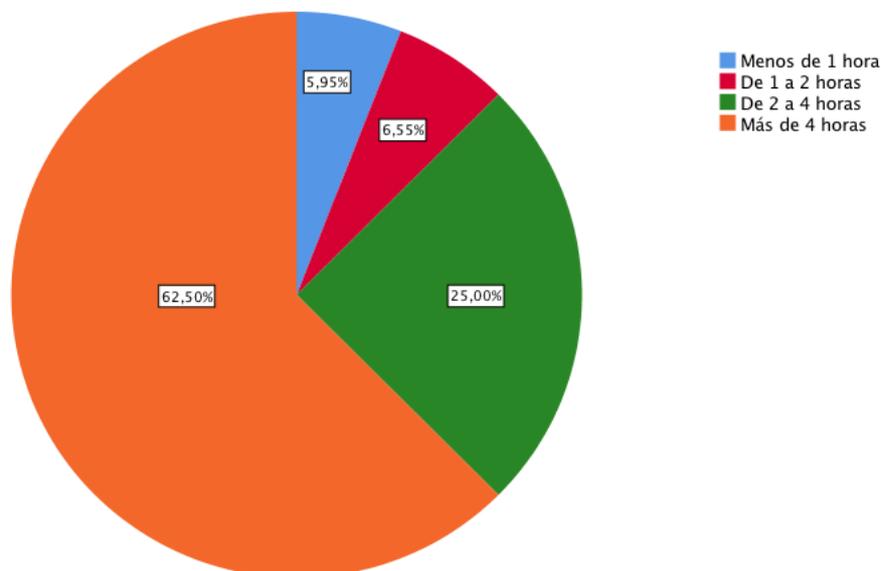
Porcentaje de Tipo de TICs que Utilizas en el Trabajo



- Con respecto al **tipo de dispositivo TIC** que utilizan para su trabajo, el ordenador portátil seguido del ordenador de sobremesa, son los más utilizados para sus tareas:
 - 65 personas utilizan ordenador portátil (38,69%).
 - 54 utilizan ordenador de sobremesa (32,14%).
 - 11 personas utilizan equipos como tablets o smartphones (6,55%).
 - Indican también que 31 personas utilizan otros equipamientos, pero no se especifican (18,45%).
 - 7 de las personas encuestadas no utilizaría ningún tipo de equipo (4,17%).

¿CUÁNTO TIEMPO DEDICAS AL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN TU TRABAJO DIARIO?

Porcentaje de Cuanto Tiempo usas las NNTT

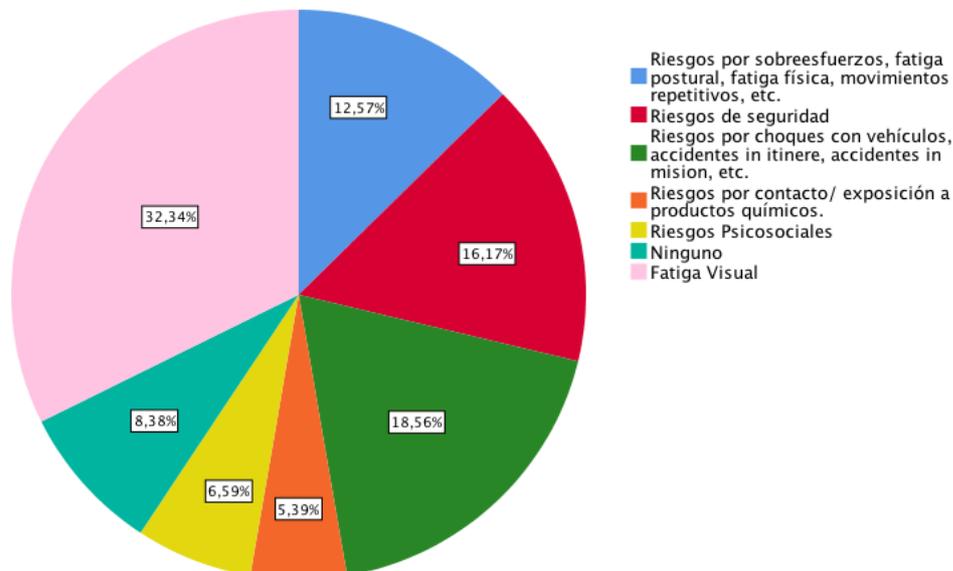


		Menos de 1 hora	De 1 a 2 horas	De 2 a 4 horas	Más de 4 horas
Cuanto Tiempo usas las NNTT	Recuento	10	11	42	105
	% del N de fila	6,0%	6,5%	25,0%	62,5%

- Con respecto **tiempo de dedicación de estos equipos en el trabajo diario**, deja patente el uso de las nuevas tecnologías entre los trabajadores autónomos, el **62,5% utiliza las TIC´s durante más de 4 horas al día** (105):
 - 105 personas utilizan las TIC´s más de 4 horas al día (62,5%).
 - 42 las utilizan entre 2 y 4 horas al día (32,14%).
 - 11 personas las utilizan entre 1 y 2 horas al día (6,5%).
 - 10 manifiestan utilizarlas menos de una hora al día (6,0%).

¿A QUÉ TIPO DE RIESGOS LABORALES ESTÁS EXPUESTO EN TU PUESTO DE TRABAJO? (SELECCIONA LOS QUE ESTIMES OPORTUNO).

Porcentaje de Riesgos Laborales a los que estás expuesto en tu puesto de trabajo

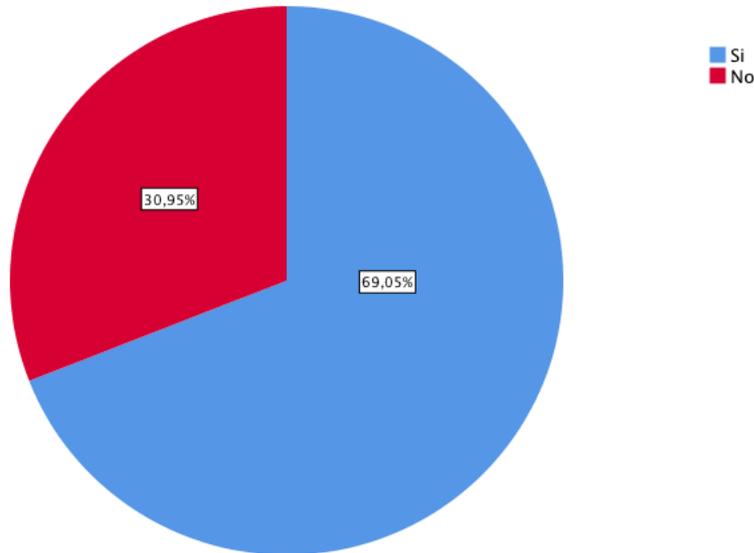


Riesgos Laborales a los que estás expuesto en tu puesto de trabajo	Recuento	% de N columnas
Riesgos por sobreesfuerzos, fatiga postural, fatiga física, movimientos repetitivos, etc.	21	12,6%
Riesgos de seguridad	27	16,2%
Riesgos por choques con vehículos, accidentes in itinere, accidentes in mision, etc.	31	18,6%
Riesgos por contacto/ exposición a productos químicos.	9	5,4%
Riesgos Psicosociales	11	6,6%
Ninguno	14	8,4%
Fatiga Visual	54	32,3%

- Los **riesgos laborales a los que están expuestos en su puesto de trabajo durante la actividad diaria**, destacan un total de **54 personas (32,3%)** que indican se ven afectadas por la **fatiga visual debido a una iluminación inadecuada, sobreesfuerzos visuales, etc.**, seguido de 31 personas (18,6%) que indican estar expuestas a riesgos por choques con vehículos, accidentes sin itinere o en misión; 27 personas (16,2%) indican estar expuestos a los riesgos de seguridad en el trabajo (caídas desde alturas, caídas al mismo nivel, atrapamientos, golpes, contactos eléctricos, incendios, etc.) y, 21 personas (12,6%) indican estar expuestos a riesgos por sobreesfuerzos, fatiga postural, fatiga física, movimientos repetitivos, etc.

¿HAS CURSADO ALGUNA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA REALIZAR TU TRABAJO CON SEGURIDAD?

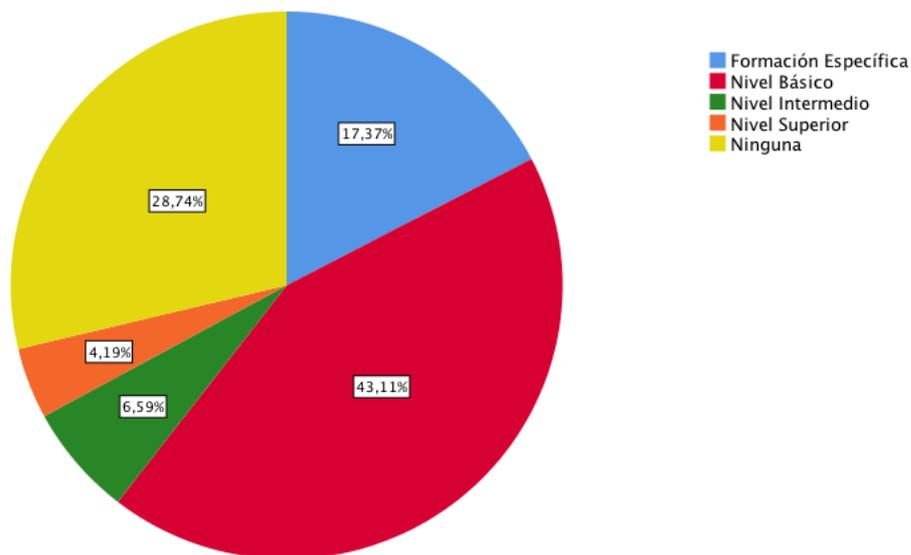
Te has formado en PRL para tu Trabajo



- Importante es conocer que **116 de las personas** encuestadas (69,05%) **indica disponer de formación en prevención de riesgos laborales** para la seguridad en su trabajo, siendo un número de **51 las personas (30,95%) que indicaron no haber realizado ningún tipo de formación en la materia**, por lo que entendemos que es un porcentaje significativo con el que se debe trabajar para concienciar y sensibilizar en la necesidad de disponer de formación en prevención de riesgos laborales para mejorar la seguridad y salud en sus puestos de trabajo.

¿QUÉ TIPO DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES HAS REALIZADO?

Qué tipo de formación en Prevención de Riesgos Laborales has realizado



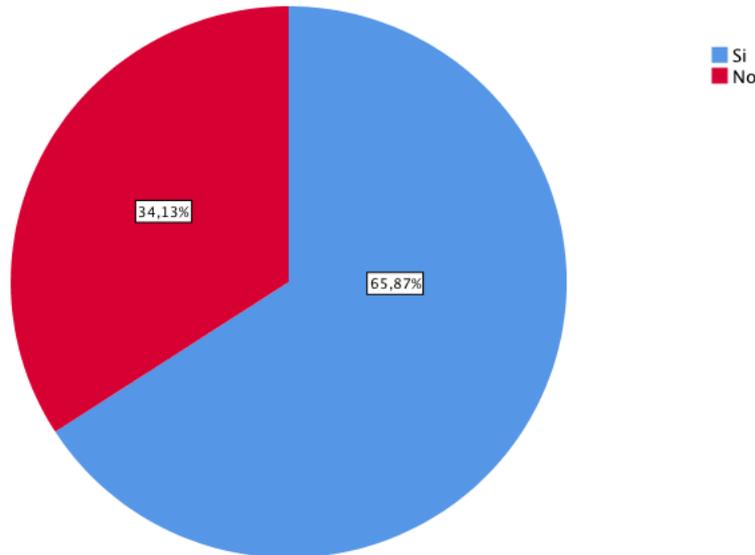
Qué tipo de formación en Prevención de Riesgos Laborales has realizado	Formación Específica	
	Recuento	29
% de N columnas	17,4%	
Nivel Básico		
Recuento	72	
% de N columnas	43,1%	
Nivel Intermedio		
Recuento	11	
% de N columnas	6,6%	
Nivel Superior		
Recuento	7	
% de N columnas	4,2%	
Ninguna		
Recuento	48	
% de N columnas	28,7%	

- Entre las personas que **han recibido formación en materia de PRL**, cabe destacar que el mayor porcentaje de los encuestados, **43,1%**, **indicaron haber recibido formación de nivel Básico de 30/50/60 horas**, aunque un total de 48 personas indicaron no haber realizado formación alguna:

- 72 realizaron el curso de nivel Básico de 30/50/60 horas (43,1%).
- **48 no recibieron ninguna formación (28,7%).**
- 29 indicaron haber recibido formación específica en PRL para su puesto de trabajo (17,4%).
- 11 disponen de formación de nivel Intermedio (6,6%).
- 7 realizaron el curso de nivel Superior (4,2%).

EN RELACIÓN AL TRABAJO QUE DESARROLLAS, ¿CREES QUE ES IMPORTANTE DISPONER DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA TU ACTIVIDAD?

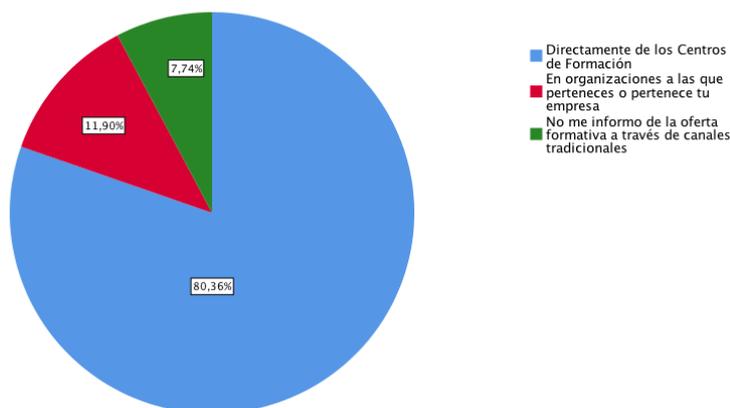
Crees importante tener formación en PRL para tu actividad



- Sobre la importancia de la formación en materia de prevención de riesgos laborales para su actividad, un total de **110 personas (65,87%) valoraron positivamente la importancia de disponer de formación en prevención de riesgos laborales**, siendo 57 el número de personas (34,13%) que opinaban lo contrario.

¿QUÉ CANALES TRADICIONALES UTILIZAS ACTUALMENTE PARA INFORMARTE DE LAS OFERTAS FORMATIVAS? (SELECCIONA LAS RESPUESTAS QUE ESTIMES OPORTUNO).

Qué canales tradicionales utilizas actualmente para informarte de las ofertas formativas

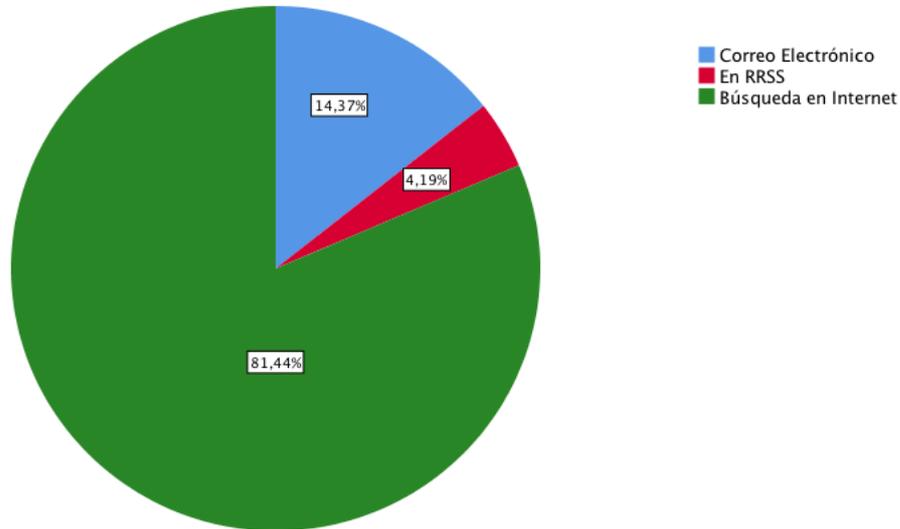


Qué canales tradicionales utilizas actualmente para informarte de las ofertas formativas	Directamente de los Centros de Formación	
	Recuento	135
	% de N columnas	80,4%
En organizaciones a las que perteneces o pertenece tu empresa	Recuento	20
	% de N columnas	11,9%
No me informo de la oferta formativa a través de canales tradicionales	Recuento	13
	% de N columnas	7,7%

- Para informarse de las ofertas formativas mediante los **canales tradicionales** más utilizados entre todos los encuestados, destacan **135 personas (80,4%)** que indicaron que **utilizan directamente la información obtenida de los centros que organizan las actividades formativas**. El resto utiliza información enviada por organizaciones a las que pertenecen o pertenece su empresa, con un total de 20 personas (11,9%), y 13 personas (7,7%) indicaron que no se informan de la oferta formativa a través de canales tradicionales.

¿QUÉ CANALES DIGITALES UTILIZAS ACTUALMENTE PARA INFORMARTE DE LAS OFERTAS FORMATIVAS?

Qué canales digitales utilizas actualmente para informarte de las ofertas formativas

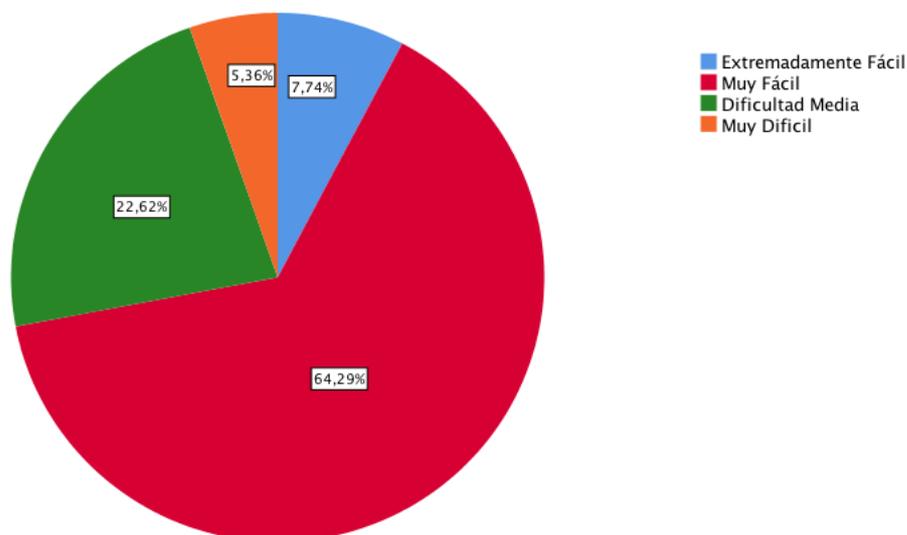


Qué canales digitales utilizas actualmente para informarte de las ofertas formativas	Correo Electrónico	Recuento	24
			% de N columnas
En RRSS		Recuento	7
		% de N columnas	4,2%
Búsqueda en Internet		Recuento	136
		% de N columnas	81,4%

- Para informarse de las ofertas formativas mediante los **canales digitales**, los más utilizados entre todos los encuestados, destacan **136 personas (81,4%)** que indicaron que **utilizan búsqueda directa en internet**. El resto de los encuestados indicó que utilizan el correo electrónico o emails, con un total de 24 personas (14,4%), y 7 personas (4,2%) indicaron que utilizan las redes sociales.

SEGÚN TÚ CRITERIO, ¿QUÉ OPCIÓN SE CORRESPONDE MEJOR CON RESPECTO A LA FACILIDAD-DIFICULTAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CASTILLA-LA MANCHA?

Facilidad - Dificultad de acceso a la Información sobre formación en PRL en Castilla La Mancha

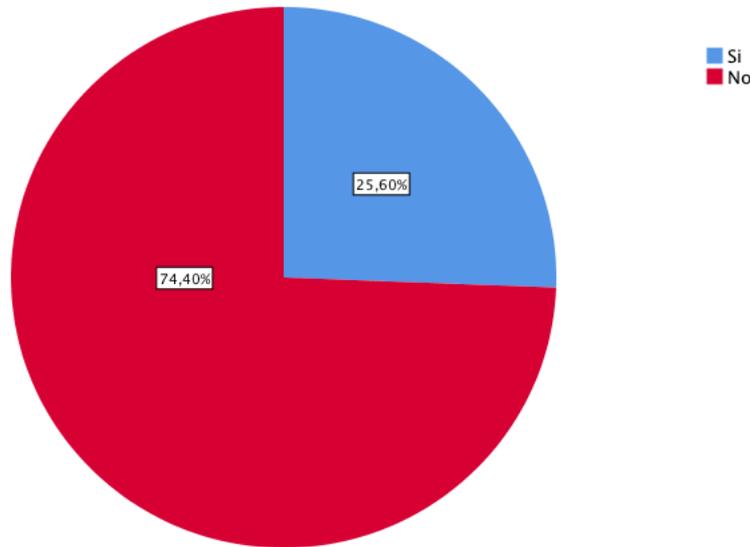


Facilidad - Dificultad de acceso a la INFO sobre formación en PRL en CLM	Extremadamente Fácil	Recuento	13
		% de N columnas	7,7%
Muy Fácil	Recuento	108	
	% de N columnas	64,3%	
Dificultad Media	Recuento	38	
	% de N columnas	22,6%	
Muy Difícil	Recuento	9	
	% de N columnas	5,4%	

- Según el criterio de las personas consultadas **con respecto a la facilidad o dificultad que encuentran para tener acceso a la información sobre la formación en Prevención de Riesgos Laborales en Castilla-La Mancha**, destaca un total de 108 personas (64,3%) que indicaron que **es muy fácil** el acceso a dicha información en la comunidad. Seguidamente, 38 personas (22,6%) indicaron tener dificultad media, extremadamente fácil 13 personas (7,7%) y 9 personas indicaron como muy difícil (5,4%).

¿HAS BUSCADO POR TU CUENTA INFORMACIÓN ONLINE SOBRE CURSOS FORMATIVOS DE PREVENCIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO?

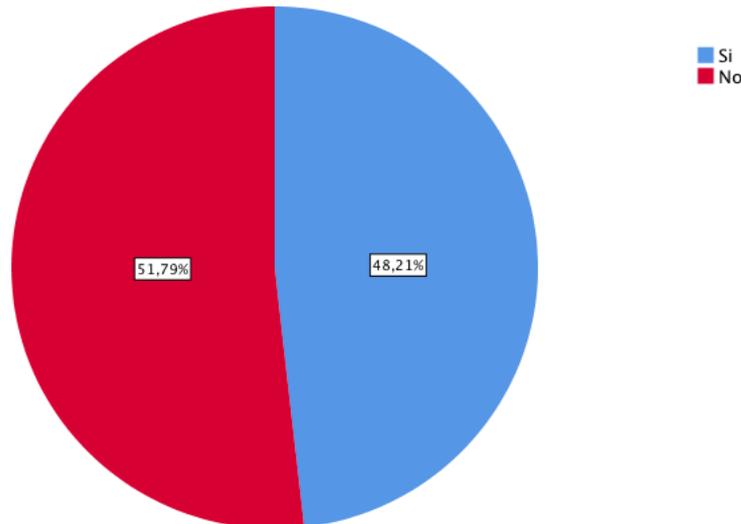
Has buscado por tu cuenta información online sobre cursos formativos de prevención en el último año



- Ante la pregunta a los encuestados si han buscado por su cuenta información online sobre cursos formativos de prevención en el último año, un total de **125 personas (74,4%) indicaron que no habían realizado por su cuenta ninguna búsqueda informativa online** sobre cursos de formación de PRL en el último año, siendo 43 personas (25,6%) que, si lo hicieron.

¿HAS PARTICIPADO EN EL ÚLTIMO AÑO EN ALGÚN CURSO DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD, ASÍ COMO TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES?

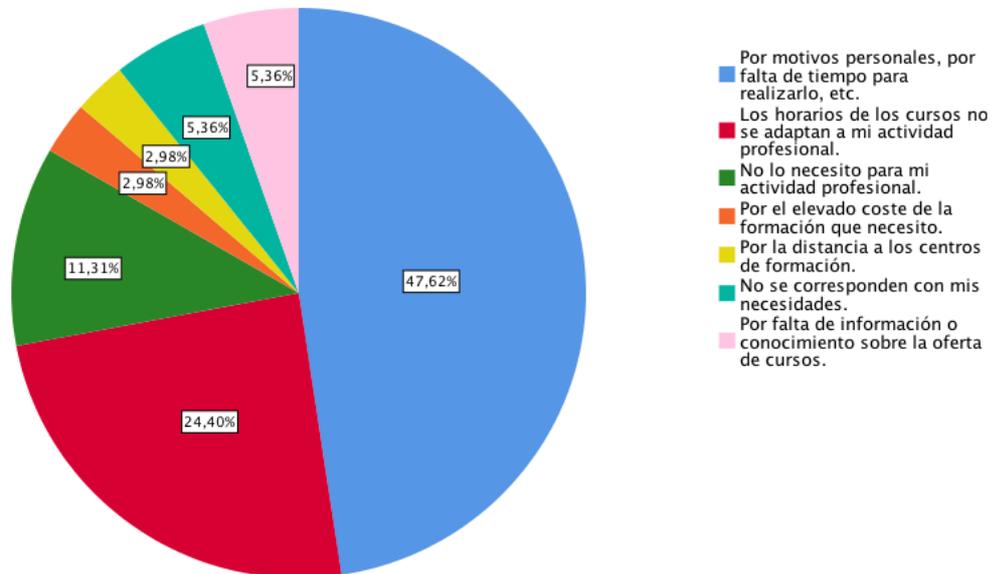
Has realizado en el último año curso de formación en PRL para mejorar tus competencias profesionales



- Ante la pregunta si han realizado algún curso de PRL en el último año para mejorar sus condiciones de seguridad y salud, así como sus competencias profesionales, un total de **87 personas (51,79%) indicaron que no habían realizado ningún curso**, siendo 81 personas (48,21%) que, si lo hicieron.

¿CUALES SON LOS PRINCIPALES OBSTÁCULOS QUE MOTIVAN QUE NO REALICES CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN?

Principales obstáculos que motivan que no realices cursos en materia de PRL



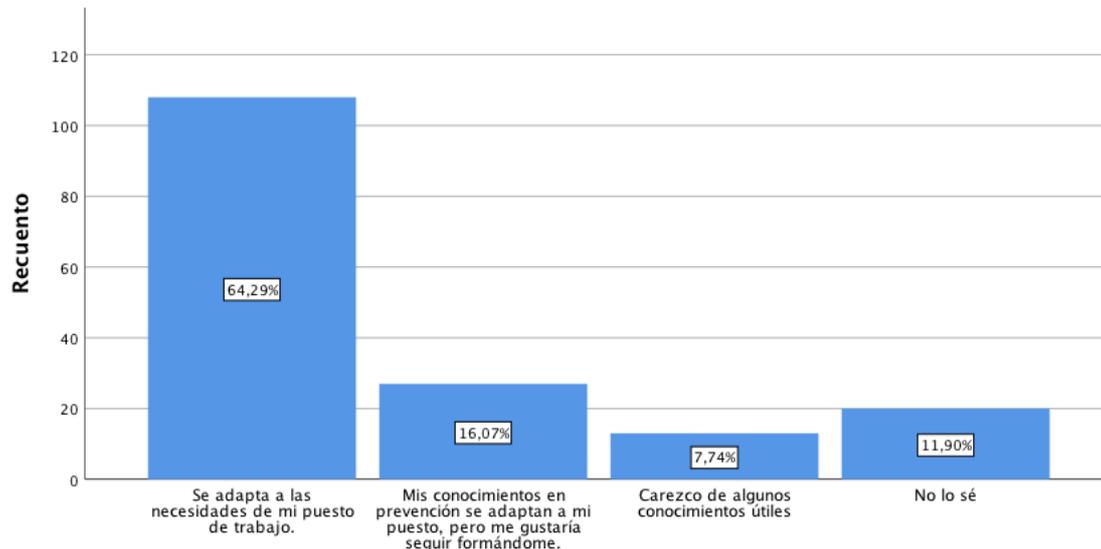
Principales obstáculos que motivan que no realices cursos de PRL	Por motivos personales, por falta de tiempo para realizarlo, etc.	
	Recuento	80
	% de N columnas	47,6%
Los horarios de los cursos no se adaptan a mi actividad profesional.	Recuento	41
	% de N columnas	24,4%
No lo necesito para mi actividad profesional.	Recuento	19
	% de N columnas	11,3%
Por el elevado coste de la formación que necesito.	Recuento	5
	% de N columnas	3,0%
Por la distancia a los centros de formación.	Recuento	5
	% de N columnas	3,0%
No se corresponden con mis necesidades.	Recuento	9
	% de N columnas	5,4%
Por falta de información o conocimiento sobre la oferta de cursos.	Recuento	9
	% de N columnas	5,4%

- Según los datos obtenidos en la encuesta, los principales obstáculos que motivan que los usuarios no realicen cursos de formación en materia de prevención de riesgos laborales serían los **motivos personales, por falta de tiempo para realizarlo, etc., con 80 personas (47,6%)**, seguido 41 trabajadores (24,4%) que alegaron razones de los horarios de los cursos ya que no se adaptan a los horarios de su actividad profesional.

Destacar que un total de 19 personas (11,3%) indicaron que no lo ven necesario para su actividad profesional.

¿QUÉ VALORACIÓN HACES DE TU FORMACIÓN EN PREVENCIÓN RESPECTO A LAS NECESIDADES ACTUALES DE TU PUESTO DE TRABAJO?

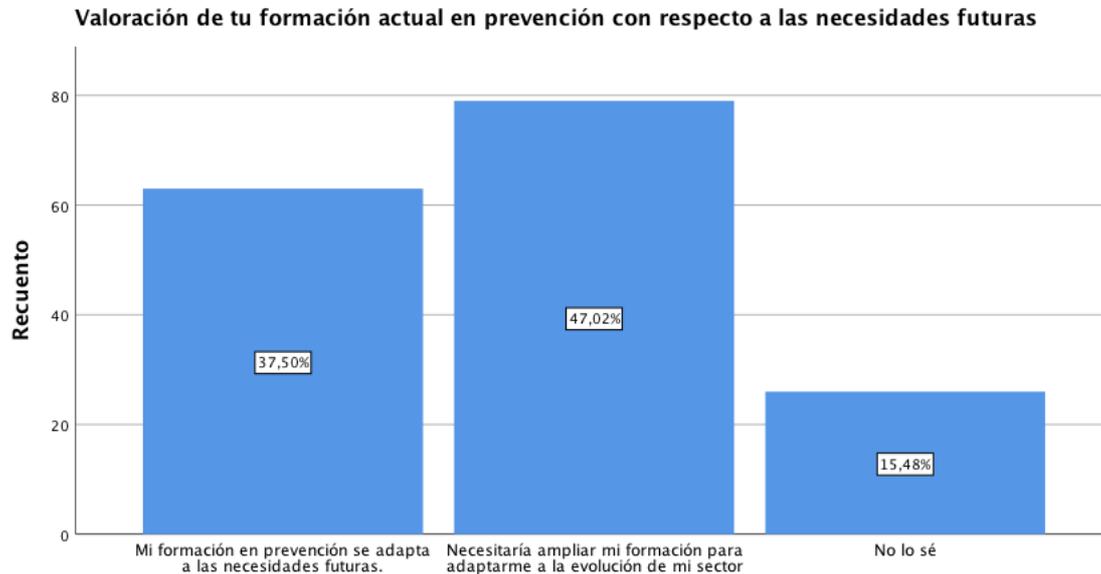
Valoración de tu formación en prevención respecto a las necesidades actuales de tu puesto de trabajo



Valoración de tu formación en prevención respecto a las necesidades actuales de tu puesto de trabajo	Se adapta a las necesidades de mi puesto de trabajo.	Recuento	108
		% de N columnas	64,3%
	Mis conocimientos en prevención se adaptan a mi puesto, pero me gustaría seguir formándome.	Recuento	27
		% de N columnas	16,1%
	Carezco de algunos conocimientos útiles	Recuento	13
		% de N columnas	7,7%
	No lo sé	Recuento	20
		% de N columnas	11,9%

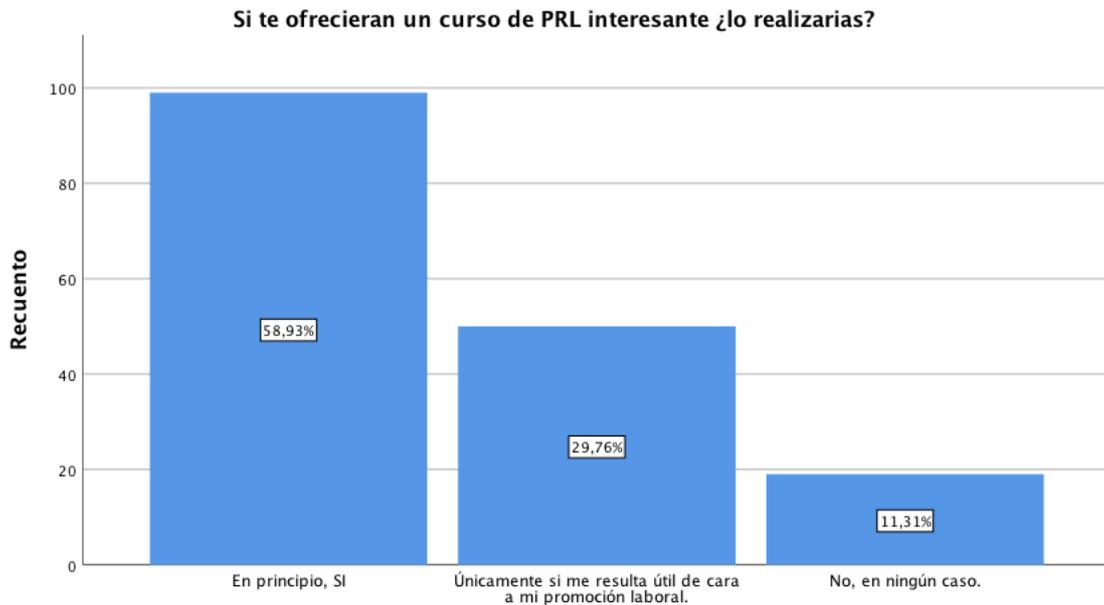
- La valoración que hacen los trabajadores autónomos de su formación en PRL respecto a las necesidades actuales de su puesto de trabajo, un total de **108 personas (64,3%)** indica que **su formación se adapta a las necesidades de su puesto de trabajo**; 27 (16,1%) afirman que sus conocimientos en prevención se adaptan a su puesto de trabajo, pero les gustaría seguir formándose; 13 personas (7,7%) carecen de algunos conocimientos útiles para optimizar su desempeño laboral de forma segura, y 20 de los encuestados (11,9%) indicaron que no lo sabe.

¿CUÁL ES LA VALORACIÓN QUE HACES DE TU FORMACIÓN ACTUAL EN PREVENCIÓN CON RESPECTO A LAS NECESIDADES FUTURAS (USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS) EN TU PUESTO DE TRABAJO?



- Con respecto a su formación actual en PRL y las necesidades futuras por el uso de nuevas tecnologías en su puesto de trabajo, un total de **79 (47,2%)** piensan que **necesitarían ampliar su formación para adaptarse a la evolución del sector productivo al que pertenecen y poder mejorar sus condiciones de seguridad y salud**; 63 personas (37,5%) indican que su formación en prevención se adapta a las necesidades futuras y, un grupo más reducido de 26 personas (15,48%) *no lo saben*.

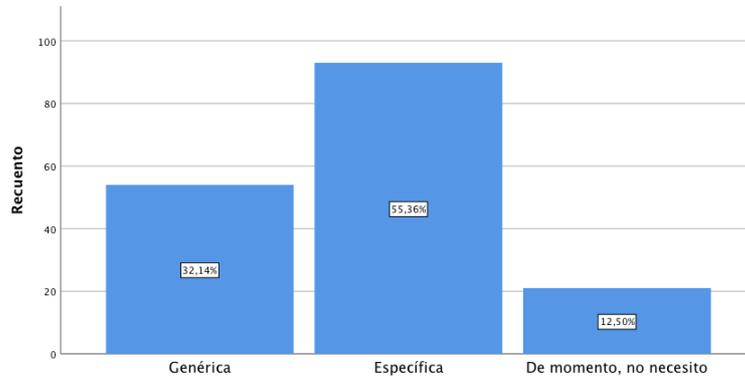
SI TE OFRECIERAN UN CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CUYO CONTENIDO FUERA DE INTERÉS PARA TI, ¿ESTARÍAS DISPUESTO A REALIZARLO?



- En este punto, ante la pregunta de si les ofrecieran un curso de prevención de riesgos laborales cuyo contenido fuera de interés, **99 personas (58,93%) sí estarían dispuestas a realizarlo**; 50 personas (29,76%) lo realizarían si les resultara útil de cara a su promoción laboral y, 19 de los encuestados (11,31%) indicaron que no lo realizarían en ningún caso.

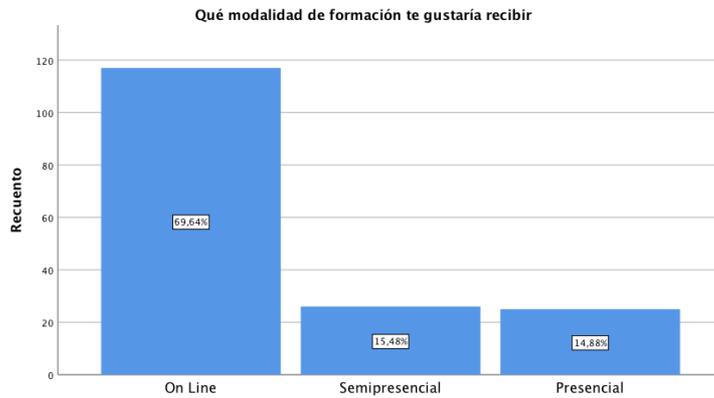
¿QUÉ TIPO DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CREES NECESARIA PARA DESARROLLAR CON SEGURIDAD TU ACTIVIDAD EN TU PUESTO DE TRABAJO?

Qué tipo de formación en PRL crees necesaria para desarrollar con seguridad tu actividad en tu puesto



- Sobre la formación en PRL que creen necesaria los encuestados para desarrollar su actividad con seguridad, indicaron que la **formación específica sería la más necesaria, 92 personas (55,36%)**, seguida de la formación genérica, con 55 personas (12,14%). Importante destacar que 18 de los encuestados (12,50%) indicaron que no lo necesitaban, de momento.

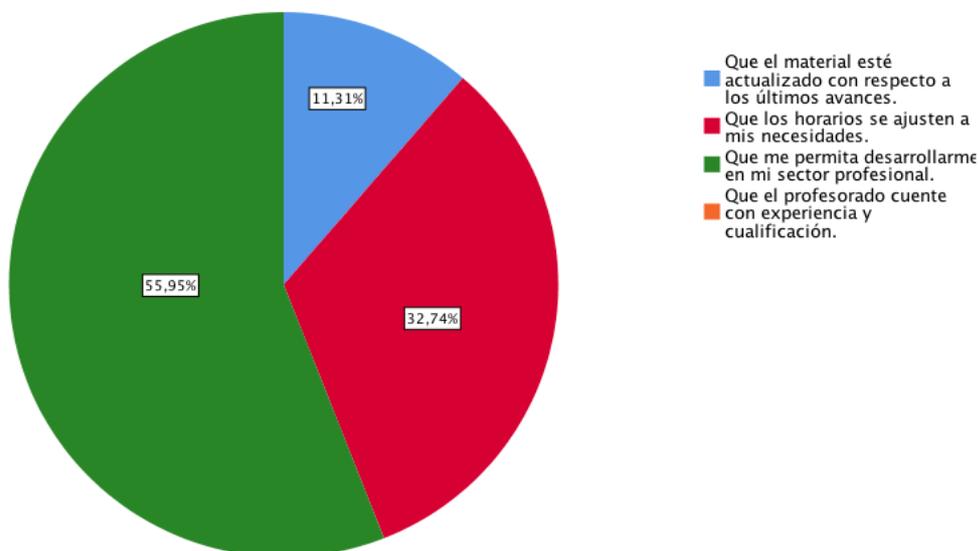
¿QUÉ MODALIDAD DE FORMACIÓN TE GUSTARÍA RECIBIR?



- Ante la cuestión de **cuál sería la modalidad de formación les gustaría recibir** en materia de PRL, un total de **117 personas (69,64%)** destacaron su preferencia por recibir dicha formación mediante la **modalidad online**, siendo la siguiente preferencia la formación semipresencial con 26 personas (15,48%), y la formación presencial, 23 personas (14,88%)

A NIVEL GENERAL, ¿QUÉ ES LO QUE MÁS VALORA EN UN CURSO DE FORMACIÓN?

Qué es lo que más valora en un curso de formación



Qué es lo que más valora en un curso de formación	Que el material esté actualizado con respecto a los últimos avances.	Recuento	19
		% de N columnas	11,3%
	Que los horarios se ajusten a mis necesidades.	Recuento	55
		% de N columnas	32,7%
	Que me permita desarrollarme en mi sector profesional.	Recuento	94
		% de N columnas	56,0%
	Que el profesorado cuente con experiencia y cualificación.	Recuento	0
		% de N columnas	0,0%

Por último, ante la pregunta de qué es lo que más valoran a nivel general los trabajadores en un curso de formación, en orden de importancia, la respuesta más destacada es **que les permita desarrollarse en su sector profesional**, con un total de **94 respuestas (56,0%)**, seguido en valor de importancia de que los horarios se ajusten a las necesidades de la persona con un total de 55 personas (32,7%), con 19 personas (11,3%) respondieron que el material esté actualizado con respecto a los últimos avances.



UATAE

Autónomos
con derechos



Unión de asociaciones de Trabajadores
Autónomos y Emprendedores
C/General Palanca 37
28046 Madrid

www.uatae.org